

EL DEFENSOR DE GRANADA

Diario independiente

Fundador y Propietario

Luis Seco de Lucena.

OFICINAS, Reyes Católicos, 8.

TELÉFONO, 10.

Suscripciones

En Granada, un mes.....	175 ptas.
En el resto de la Península, Baleares y posesiones españolas del N. y O. de África, un trimestre (pago anticipado).....	6 »
En las posesiones españolas de América, un semestre (pago anticipado).....	17'50 »
En el extranjero un semestre (pago anticipado).....	20 »
En las posesiones españolas de Oceanía, un semestre (pago anticipado).....	80 »

Inserciones

Anuncios.—Tarifa: 10 céntimos de peseta línea en la 4.ª plana.—25 céntimos en la 3.ª—50 céntimos después de la Miscelánea.—1 pta. en la 1.ª (pago anticipado).—Los anuncios oficiales y de espectáculos públicos pagarán á razón de 20 pesetas línea en la 1.ª plana, 10 en la 3.ª y 5 en la 4.ª.
Bajas mortuorias.—Tarifa: 4 pesetas cada inserción á una columna de la 4.ª plana, 3 en la 3.ª—40 en la 1.ª (pago anticipado).
Comunicados.—Tarifa: de 2 á 100 pesetas línea, á juicio del Director (pago anticipado).

AÑO XVI.

Primera edición del Miércoles 10 de Abril de 1895.

Núm. 7.738.

Para regalos

Preciosa colección de objetos de fantasía de incomparable novedad y exquisito gusto.
EL BUEN TONO, Zacatin, 12.

¡Insistamos!

Por el restablecimiento de nuestra capitalidad militar, que de modo tan infuente nos fué arrebatada en 1893, se están practicando gestiones cerca de los cuerpos legislativos por varios señores diputados, representantes de la provincia de Granada unos, y pertenecientes otros á distintas provincias.

Iniciada esta campaña en Madrid, y habiendo, como hay, actualmente en el Congreso diputados que hacen oír su voz en defensa de los intereses de esta ciudad, siempre abandonada, y preterida, es necesario que Granada, ayude como puede hacerlo, activa y eficazmente á esas gestiones y que la voz de nuestro pueblo, representado por todas las entidades que significan algo en la ciudad, se eleve á los poderes públicos y les pida de manera constante, la restitución de nuestra capitalidad militar que es imprescindible para una buena organización de la defensa del territorio de la patria, según la opinión de las más ilustradas autoridades en este orden de conocimientos, y según lo ha comprobado la experiencia de cuatro siglos desde que los Reyes Católicos, en su alta prevision y sabiduría hubieron de fundarla en 1492.

Hasta ahora la gestión directa de Granada se ha limitado á la solicitud de la Sociedad Económica que fué la primera corporación granadina en recordar, por medio de respetuosa exposición, lo que tiene prometido, al señor ministro de la Guerra; á la reunión celebrada el sábado en el Ayuntamiento, y á los acuerdos que adoptó el mismo día la Asamblea provincial. Esto como fácilmente se comprende, no es lo bastante para conseguir la reparación que se debe á esta capital, reparación que demandan, más que nuestro interés propio, los intereses generales del país, lesionados gravemente por la absurda división territorial, que hoy está en vigor y que ha dejado indefensa gran parte de Andalucía.

Para conseguir el resultado que anhelan los buenos granadinos, es necesario que el vivísimo deseo que alienta en el espíritu público, se traduzca en la realidad y sea expresado exteriormente; es preciso que el derecho de petición se ejercite del modo más amplio posible; que se haga ver á esos diputados que hoy abogan por nuestra Capitania general que les acompañamos en sus gestiones, coadyuvando á ellas en la forma que desde aquí pueda hacerse; y que el Gobierno entienda también que Granada no abandona el propósito de recobrar sus prestigios tan infuente mermados, y que está dispuesta á no dejar pasar un día sin recordar al Gabinete conservador la promesa que algunos de sus hombres más importantes le hicieron desde la oposición, promesa cuyo cumplimiento constituye para los que la formularon una obligación solemnemente contraída, que tenemos derecho á exigir y exigiremos.

No nos cansaremos de insistir sobre esta cuestión á la que hemos dedicado y seguiremos dedicando todos nuestros esfuerzos; todo el que de buen granadino se precie, todo el que sienta los sagrados estímulos del patriotismo, está obligado á coadyuvar á esta obra de justicia y reparación, y á acudir en tan vital asunto, la indolencia de nuestro carácter para pedir con la mayor energía, sin treguas ni desfallecimientos, que se otorgue á Granada lo que se le debe, que se destruya la obra de iniquidad y de injusticia de que fuimos objeto al privárenos de nuestra Capitania general, que las enseñanzas de la historia y las conveniencias generales de la defensa del territorio, hacen de absoluta necesidad, según tiene reconocido el actual ministro de la Guerra, y con él los más ilustrados jefes de nuestro glorioso ejército.

Esperamos, pues que todas las corporaciones y sociedades de Granada, unan sus esfuerzos á los hasta ahora realizados, y que, procediendo todos los granadinos como un solo hombre, unidos en el mismo patriótico pensamiento, se redob-

blen todas las energías y se pongan en juego todas las recursos hasta conseguir lo que tan justamente pedimos.

El Miserere.

No hay música como la religiosa: llega hasta el alma, conmueve el espíritu, y le invita poderosamente á la meditación y al recogimiento.

Por la sublimidad de su letra se distingue entre todas las composiciones que tienen así un carácter místico, el *Miserere*. Es el grito de misericordia, que á Dios eleva el alma pecadora, á la vista de sus iniquidades y á la contemplación de las clemencias del Altísimo. Lo escribió David, entre lágrimas y suspiros, recordando su pecado y teniendo presente su crimen; y la humanidad, lo ha repetido siempre, que la meditación de las ofensas hacia su Dios, le ha hecho necesario impetrar que se detenga el brazo de su justicia.

El *Miserere* es la estrofa eterna que la fragilidad del hombre ha entonado siempre, en todos sus apuros y en todos sus extravíos. Esclavo de la culpa, reo del vicio, dominado por sus pasiones, llega un momento en que vuelve la vista á su Creador y con la cabeza en tierra y los ojos anegados en lágrimas dice como el adorador de Betsabe:

«Misericordia, Señor, pequé contra tí y cambié durante mi vida por la senda del mal. Róciame con tu divina gracia y librame, porque tú eres mi salud, de las acechanzas y ardidés de aquellos que quieren perderme.»

«Puede darse súplica, ni más fervorosa, ni más sentida, ni más leal, ni más espontánea que esta, que dicha casi allá en los albores del mundo, ha tenido el raro privilegio de perpetuarse en los siglos y en las generaciones?»

Los más afamados maestros del arte musical, se han inspirado en esta plegaria, y con ella han escrito páginas de verdadero mérito que siempre parecen nuevas y siempre se escuchan con indecible agrado.

Hay, y puede decirse sin incurrir en exageración de ningún género, dos cánticos en la liturgia católica, que continúan infinito germen de arrebatadora poesía. Es el uno, el himno de las dichas, de las acciones de gracias y de los triunfos. Es el otro el salmo de las tristezas y de las calamidades, de las penitencias y de las súplicas; el *Te Deum* y el *Miserere*: ambas concepciones gigantescas de espíritus inspirados que supieron tocar las fibras del sentimiento universal lo mismo para cantar las alabanzas de la diestra del Señor, que para llorar las culpas cometidas proclamando su infinita misericordia.—W.

Jesús y los historiadores paganos

En vano trataron durante largos siglos los enemigos del cristianismo de desvirtuar esta religión negando la divinidad y hasta la existencia de Jesús.

Íntiles fueron desde las viles artimañas de Simón el Mago para convencer á los cristianos de que él hacía lo mismo que Jesucristo, y aún que tenía más poder que él, hasta las exageradas invectivas de Voltaire, más enemigo de Cristo que de la misma religión cristiana, cuando decía que para ser célebre y tener un gran nombre bastaba ser fundador y estar completamente loco, pero de una locura que conviniese á su siglo.

Sin acudir á los argumentos de fé, sin citar en apoyo de la divinidad de Cristo los libros sagrados, bastan para dar á su doctrina el sello de verdad, de santidad y justicia que le corresponde, la admiración misma que sus adversarios le profesan, el respeto que le guardan sus más encarnizados enemigos.

Suetonio, al hablar de la expulsión de los primeros cristianos de Roma, ordenada por el emperador Claudio, no tiene una palabra contra Cristo, no obstante saber que sus doctrinas eran las que mortificaban al César.

Tácito, refiriendo la persecución de que Neron hizo víctimas á los cristianos después del incendio de Roma, describe las costumbres y las creencias de los individuos de aquella religión naciente, sin que de su pluma brote una línea de censura para los perseguidos.

Flavio Josepbo mismo, hebreo, y hebreo de raza sacerdotal, es decir, de los más fanáticos e irreconciliables enemigos de Jesús, al hablar de él, dice: «En este tiempo (en el de Pilatos), existía Jesús, hombre prudente, si es que puede llamarse hombre, pues hacía muchas maravillas. Enseñaba la verdad á los que gustaban de ser instruidos en ella, y atrajo á su doctrina muchos judíos y aun gentiles. El era Cristo. Fué acusado por los principales de nuestra Nación ante Pilatos, y éste le hizo crucificar. Los que le habían acusado antes no cesaron de amarlo, porque tres días después se dejó ver de ellos con nueva vida. Los santos profetas habían predicho de él estas cosas y otras maravillas.»

Este testimonio á favor de Jesucristo es

una de las pruebas más patentes de la santidad de su doctrina.

Josepbo fué en su patria fariseo de secta y sacrificador, y más adelante, trasladado á Roma, intervino en la política y ocupó posición distinguida al lado de los emperadores.

Renan no se atreve á negar la autenticidad del pasaje, contentándose solamente con indicar que acaso haya sido retocado por los cristianos.

Antes y después de Renan, otros autores han intentado la misma tarea; es decir, la de despojar á Jesús de su carácter divino.

Strauss, Salvador, Karl-Hase, Colani, Mirou, Riggenbach y otros varios, han escrito volúmenes con aquel propósito; pero más ó menos bien refutados, sus libros han ido perdiéndose en la marcha del tiempo y borrándose de la memoria de los hombres, en tanto que la doctrina de Cristo subsiste siempre con sus puros ideales y sus consoladoras esperanzas, como la mejor prueba de que en el alma de la humanidad echaron profundísimas raíces aquellas palabras del hijo del hombre, cuando, dirigiéndose á los que dudaban de su doctrina, les dijo:

«En verdad os digo que la tierra y los cielos pasarán, pero mis palabras no pasarán.»

X.

Miscelánea.

El "Reina Regente"

Ante todo, diremos á aquellos lectores que al oír pregonar ayer por calles y plazas el suplemento de *La Publicidad*, con el encuentro del «Reina Regente», esperan noticias de sensación, que la noticia pregonada, con gran escándalo y ruido, es completamente falsa, y su publicación solo se comprende por el estímulo de sacarle al público unas cuantas perrillas, ó suponiendo inconcebible falta de discreción que no es de extrañar cuando vemos, dándose el título de periodistas, á caballeros que ignoran que existe en la costa del Cantábrico un puerto muy conocido que se llama Rivasdella, y que no sabiendo que hacer con este nombre se lo aplican, como apellido, al fantasear un telegrama, á un ayudante de marina.

Este grave defecto, que tanto perjudica á la prensa, de existir en su seno hombres que carecen de la cultura precisa para dirigirse á la opinión, ha sido el origen del sobresalto que ayer tarde se ocasionó al público granadino, impresionándole con el escandaloso pregon del Encuentro del «Reina Regente».

Todo se reduce á un telegrama evidentemente absurdo, que se comunicó desde Madrid ayer de madrugada á la una y quince, y que nosotros recibimos ayer á las ocho de la mañana; pero, como á todas luces era un disparate que no resiste al más ligero exámen del sentido común, ni aun siquiera quisimos publicar, para insertarlo, la acostumbrada hoja de la tarde, pues no habiendo recibido otras noticias, nos pareció estúpido hacer el reparto y molestar la atención de los lectores para decirles una majadería.

Nuestro telegrama en cuestión, que es el número 692 espedito en Madrid á la una y quince minutos de la madrugada y recibido por nosotros ayer á las ocho de la mañana dice así:

«De Rivasdella telegrafían que se ha encontrado en la playa de Santa Marina una botella corchada conteniendo un papel escrito con lapiz que dice: el 10 de marzo de 1895, á las nueve de la noche, sin esperanza de salvación, á 12 millas del bajo de las Aceiteras.—El segundo del Regente.»

Como se vé, la noticia es tan disparatada que ni siquiera merece los honores de la crítica. En primer lugar, es absurdo suponer que habiendo sido arrojada la botella, en el Mediterráneo ó en el Atlántico, á 12 millas del bajo de las Aceiteras, pudiese aparecer en el Cantábrico. Es mucho más fácil que hubiera arribado á la Habana ó á Montevideo, ó á cualquier puerto de la América, arrastrada por las grandes corrientes del Atlántico, ó simplemente por el empuje de las olas; pero se necesita la base de una ignorancia absoluta de los más rudimentarios conocimientos geográficos para admitir que la célebre botella ha podido hacer un viaje costero dando la vuelta al cabo de Trafalgar, al de S. Vicente, luego; al Roca; después; seguida al Carroiro; más tarde al de Finisterre; y por último á los de Ortegal y Peñas, sorteando con la habilidad del más experto piloto, durante esta trave-

sía, los numerosísimos puertos, golfos, radas, bahías, puntas, escollos, bajos, etc., etc., que dentellean la ribera oceánica del reino lusitano y las costas de Galicia, para no detenerse, ni enseñarse, en ninguna y venir á parar á la playa de Santamarina por último.

En segundo término, supuesto ese viaje, que á la botella le hubiese sido muy difícil hacer, aun teniendo su timon y su maquina de vapor, es también cosa absurda é imposible de creer, que en un naufragio ocurrido como el del *Reina Regente*, por sorpresa, de un vuelco, en un abrir y cerrar de ojos, sin dar tiempo ni para pensar, tuviera el Segundo del *Reina Regente* el buen humor de ponerse á escribir ese papelito para dar entretenimiento á los ignorantes y unos cuantos míseros ochavos á los que consideran el periodismo industria libre, en la cual lo primero que hay que hacer, á todo trance, es sacarle al público diariamente un puñado de perras chicas, valiéndose de pregones más ó menos falsos y escandalosos.

Conste pues, como resumen de lo que acabamos de decir:

1.º Que desgraciadamente la noticia pregonada ayer tarde por los vendedores de *La Publicidad*, sobre el encuentro del *Reina Regente*, es en absoluto falsa, y que el Gobernador, al permitir que los vendedores la pregonasen engañando al público, y cometiendo un verdadero timo, ha faltado á su deber, aunque seguramente la falta no será suya sino de la policía que no le habrá enterado, de la ocurrencia, ni del escándalo é indignación que produjo, en los que compraban la referida hoja, el ver, que lo del encuentro del *Reina Regente* era una mentira pregonada para sacarle los cuartos.

2.º Que la noticia de la célebre botella era conocida por nosotros y por todas las personas que visitaron nuestro Salon, en cuya mesa suelen estar á disposición de nuestros favorecedores los numerosos telegramas que constantemente estamos recibiendo, desde las ocho de la mañana, y que desde el primer instante, la creímos tan absurda que no habiendo recibido, por causa del temporal, posteriormente, otros despachos, entendimos, como entendemos, que ni aún siquiera merecía que se publicara el acostumbrado alcance telegráfico que todas las tardes repartimos á nuestros suscritores.

3.º Que el señor Gobernador, cumpliendo las disposiciones de policía de imprenta vigente, debe adoptar las medidas á que le autoriza la ley para impedir que se engañe y que se alarme al público, como con frecuencia está sucediendo, con pregones de noticias falsas.

Título. La Reina ha concedido el título de marqués de Vistabella al senador por esta provincia D. José Martínez de Roda.

El *Imparcial*, al dar cuenta de esta concesión se expresa así:

«Si es más corta la historia política del señor Martínez de Roda, no son menores sus méritos, pues recientes están en la provincia de Granada sus actos de desprendimiento, y la bella dama que ha de llevar el título de marquesa de Vistabella es una protectora decidida de los artistas y de los literatos, como que en el corto tiempo que lleva entre nosotros ha adquirido y pagado á elevadísimos precios obras de artistas tan notables como Mariara, Martínez Cubells, Querol, Sorolla y Vaamonde y congregra á menudo á su mesa á los más ilustres literatos.»

De Murcia á Granada. Dice *El Acilianio*:

«Los trabajos de esta importantísima vía comenzarán en breve y en grande escala desde Baza á esta ciudad con el fin de empalmar con la línea de aquí al puerto de Almería; así nos lo afirman personas dignas de crédito.»

Sociedad comercial. Por cesión hecha, por D. Francisco Lopez Llacer de papel de fumar y objetos de escritorio, á sus señores hijos, ha quedado constituida en esta plaza, bajo la razón *Francisco L. Pericás y Hermano* una sociedad comercial colectiva que ha tomado á su cargo el antiguo y acreditado establecimiento del primero de dichos señores.

Deseamos á la nueva sociedad muchas prosperidades.

El cauce de Jotayar. El día 5 celebró una reunión en Atarfe la Junta directiva del cauce de Jotayar, para ocuparse de las obras de reparación y limpieza que se hacen necesarias en el mismo, por causa de las últimas inundaciones.

Se adoptaron los siguientes acuerdos: 1.º Hacer un reparto para las obras á razón de 60 céntimos por marjal, excepto los de los pagos del *Verbenay* y *Atar-*

quinaz que pagarán solo 30. 2.º Nombrar dos depositarios, uno en Atarfe y otro en Pinos Puente y 3.º Nombrar colaborador á D. Enrique Jimenez Porcel y que el día 8 empiece la cobranza con objeto de dar principio á las obras el 15 ó el 20.

Componen la Junta directiva los señores siguientes: Presidente, D. Miguel Fernandez Martin y vocales D. Luis Terriente Castro, D. José Fernandez Martin, D. Francisco de Paula Lillo ó su representante D. Francisco Jimenez Toro, D. Emilio Uceña, D. Julio Jimenez Moléon y D. Alberto Sanchez Mesa.

Predicador. Anteayer regresó de Carmona, provincia de Sevilla, el elocente predicador granadino D. Francisco Jimenez Campaña, Rector de estas Escuelas Pías.

El Sr. Jimenez Campaña estuvo primero en Sevilla, donde predicó con gran lucimiento un quinario en la parroquia del Salvador.

La hermandad de Nuestra Señora de los Dolores, de Carmona, noticiosa del brillante éxito obtenido por el elocente predicador hubo de rogarle que pasara á aquella ciudad para hacer los sermones del novenario que allí se dedica con extraordinaria solemnidad en honor de la Virgen.

El Sr. Jimenez Campaña accedió á lo que le pedían los mayordomos de la hermandad, que son este año el párroco del Salvador Sr. Carreras y D. José Lasso de la Vega, pasando á Carmona, donde sus sermones han producido grandísimo entusiasmo en aquellos fieles y gran satisfacción á la hermandad, que desea que el Sr. Jimenez Campaña vuelva á aquella ciudad el año próximo para el mismo novenario.

El último día de la novena se celebró la Comunion general, concurriendo á recibirla un extraordinario número de personas y pronunciando en ella una elocente plática el mismo Sr. Jimenez Campaña, que también se ha dado á conocer en Carmona como poeta con una sentidísima poesía dedicada á la Virgen.

El notable predicador durante su estancia en Carmona ha sido objeto de las mayores atenciones por parte de aquella cultísima población sevillana, que en su mayoría fué á despedirle á la estación, cuando nuestro paisano tomó el tren para regresar á Granada.

La novena de los Dolores ha sido este año brillantísima en Carmona, según nos escriben de aquella ciudad, habiendo llamado extraordinariamente la atención los sermones del Sr. Jimenez Campaña, á quien damos nuestra enhorabuena por el legítimo triunfo que ha alcanzado.

Vacante. Lo está por fallecimiento del que desempeñaba, la plaza de secretario del Ayuntamiento de Iznalloz, que podrá ser solicitada por los que deseen ocuparla en el plazo de treinta días.

Ingreso. El Ayuntamiento de esta capital, ha ingresado en la Diputación cinco mil pesetas por el contingente provincial.

Ofrecimiento. El nuevo Gobernador civil de la provincia de Málaga, se ha ofrecido en atento B. L. M. al de esta provincia y demás autoridades.

Las Siete Palabras. En la solemne función de Siete Palabras que, según dijimos, se celebrará el Viernes Santo en la iglesia de M. M. Capuchinas, predicará el señor Lectoral de esta Metropolitana D. Hilario Garcia Quintero.

La capilla de música de la Catedral ejecutará bajo la dirección de D. Celestino Vila las *Siete Palabras*, de este distinguido maestro.

Junta de Instrucción pública.

En la sesión celebrada anteayer se tomaron los siguientes acuerdos:

Cursar á la superioridad una instancia documentada de D. Francisco de P. Villarreal maestro jubilado de Motril, para que se incluya en la clasificación que le corresponda.

Informar al Rectorado que no es incompatible el cargo de depositario municipal y profesor de instrucción pública, y que por lo tanto puede concederse autorización para que ejerza dichos cargos al maestro de Guajar Fondon D. Andrés Alvarado.

Pasar al director de la Escuela Normal de maestros la solicitud de D. José Morales Alonso, de Villanueva Mesia, que solicita se le concedan exámenes de maestro adjunte.

Aprobar mientras se determina lo que

proceda, el nombramiento hecho por el alcalde de Viznar á favor de D. José Diaz Garrido, para que sustituya al maestro D. Pablo Castellar que ha renunciado su cargo.

Participar al maestro de Campocámara D. José Morante Chinchilla, que el Rectorado, de acuerdo con la Junta, ha acordado sobreser el expediente que se le seguía por falta de responsabilidad.

Confirmar el nombramiento hecho por el alcalde de Motril á favor de D. Carlota Torres del Rey, para que desempeñe la escuela de párvulos de aquella ciudad, por fallecimiento del maestro propietario.

Dirigir una circular á los maestros de la provincia, dictando reglas para la formación de los presupuestos de material para el próximo ejercicio.

Nombrar á D. Alfonso Chuecos Mondejar, maestro interino de Barriónuevo, anejo de Huescar.

Ordenar al maestro del Hospicio don José Lopez Salvatierra, que instruya la diligencia de su expediente de jubilacion por edad.

Anunciar para su provision con el carácter de interinidad, la escuela de párvulos de Motril con la mitad del haber legal que le corresponde.

Consignar en acta la satisfaccion con que la Junta tiene noticias de los adelantos de las alumnas de la escuela que para enseñanza de la mujer costea la Real Sociedad económica de Amigos del País, y comunicarlo así á la Sociedad para los efectos que correspondan.

Se levantó la sesion.

Los Oficios del Jueves Santo.

Los divinos Oficios correspondientes á la solemnidad del Jueves Santo se celebrarán mañana en las distintas iglesias de esta ciudad á las horas siguientes:

A las seis de la mañana en las Hermitas de los Pobres.

A las siete en el Beaterio del Santísimo.

A las ocho en la Catedral, celebrando el Excmo. é Ilmo. Sr. Arzobispo y haciéndose la consagracion de los Santos Oleos. Tambien serán los Oficios á las ocho de la mañana en el Angel Custodio, Zafra, San Bernardo, y Santa Catalina de Sena.

A las nueve en el Sacro-Monte, iglesia de Gracia, Carmelitas Calzadas, San Gregorio, La Piedad, San Juan de los Reyes, Oratorio de Calderon, Santa Maria Egipcíaca y Carmelitas Descalzas.

A las nueve y media en San Juan de Dios y en la iglesia de P. P. Escolapios.

A las diez en San Pedro, Capilla del Hospital Militar, la Encarnacion, la Presentacion, Hospital del Refugio, Hospitalicos, Comendadoras de Santiago y Beaterio de Santo Domingo.

A las diez y media en Santa Ana y Santa Paula.

A las once en el Sagrario, San Justo y Pastor, San Andrés, San Matias, La Magdalena, El Salvador, San Ildefonso, San Cecilio, San José, La Concepcion, Santa Inés, Las Tomasas y San Anton.

A las doce en las Angustias, Santa Escolástica y Santa Maria de la Alhambra.

Entre carreros. Anteayer próximamente á las seis, jugaban en la plaza de la Trinidad varios carreros, entre ellos uno llamado Juan Plata y otro conocido con el apodo de el Morenillo.

De la broma fueron pasando á la formalidad, quedando entonces solos el Morenillo y Juan Plata, que ya excitados acabaron en lucha formal su juego, dando el Morenillo á Plata una tremenda pedrada en el ojo derecho, que le hizo rodar por tierra sin sentido.

Auxiliado el herido por otros carreros se vió que tenía el ojo y parte de la cara completamente magullados, siendo trasladado al Hospital por el guardia municipal Francisco Triviño.

El Morenillo que es un jóven de 19 ó 20 años, se dió á la fuga despues de su hazaña, y fué capturado á las siete de la noche por el cabo Blancas que lo condujo al arresto.

Abusos del caciquismo.

D. José Maria Corzo nos dirige desde Albuñol una extensa carta, dándonos cuenta del abuso de autoridad que se viene cometiendo al impedir que el veterinario con título D. Fabian Jimenez Bustos ejerza su profesion en Salobreña.

Segun dice el Sr. Corzo, esta prohibicion que constituye un verdadero atropello legal, obedece á envidias y odios personales alentados por el caciquismo, y se encamina á proteger contra todo derecho los intereses particulares del veterinario de aquella villa D. José Maeso, á cuya obra contribuye el subdelegado de veterinaria de Motril Sr. Martinez, que interpreta torcidamente la ley municipal.

Tambien nos dice que al D. Fabian Jimenez Bustos se le ha negado la vecindad que ha pedido en Salobreña, y fundándose luego en que no llevaba seis meses de residencia fija en esta poblacion, dijesele que solo se le podria otorgar permiso para ejercer en el caso de que se instalase en un arrabal ó cortijo y de ninguna manera en sitio céntrico de la villa.

Llamamos la atencion del gobernador civil sobre estos hechos, que de ser ciertos, implicarian un abuso intolerable, á fin de que, restableciéndose el imperio de la ley, se le reconozca al Sr. Jimenez Bustos el derecho que le asiste de ejercitar libremente su profesion en la villa de Salobreña.

Círculo de San Luis. Anoche se verificó en este círculo, segun teniamos anunciado, un concierto sacro que resultó muy del agrado de la numerosa concurrencia que llenaba el local.

Los números 4 y 8 del Miserere del maestro Palacios fueron ejecutados admirablemente, siendo muy aplaudidos los jóvenes que en ellos tomaron parte, especialmente el notable bajo D. Manuel Fernandez que tuvo que repetir á instancia de los señores socios el hermoso solo de bajo del Miserere espresado.

Tambien tuvo que ser repetida la marcha á San Ignacio: el Avo Maria del maestro Alcaraz fué esmeradamente cantada por el tenor Sr. Martin siendo justamente aplaudido, lo mismo que los señores Moral, Lisorgues, Benitez y Fernandez que tomaron parte en dicho concierto.

Estaifa descubierta.

El teniente cura del Tocon D. Antonio Alvarez, tiene en esta capital un apoderado, llamado D. Antonio Ruiz Jimenez, que cobra con los recibos que le remite, los haberes que como coadjutor de dicho pueblo y el de Brácana, le corresponden.

Dicho señor recibió á primeros de marzo la carta con los recibos del mes de febrero que periódicamente le envia el Sr. Alvarez, notando con extrañeza que junto con el recibo de Brácana no venia el de Tocon.

Como esto despues de todo podia obedecer á una causa cualquiera, no se preocupó más del asunto, y se presentó al habilitado á cobrar el recibo que tenia en su poder, informándose de que el otro, el de Tocon, habia sido cobrado hacia varios dias por un jóven decentemente vestido que se presentó á realizarlo.

Despues de cumplida su comision, se dirigió el Sr. Ruiz Jimenez á la casa en que se alojaba la madre del coadjutor, quien le negó al saber lo que ocurría, que su hijo hubiera remitido el recibo de febrero ni ningun otro, á persona alguna.

Así las cosas, se presentó ayer al habilitado el mismo jóven con el recibo del mes de marzo que sin duda contaba cobrar como el anterior; y como ya habia conocimiento en la habilitacion de la estaifa que se cometía en perjuicio del señor Alvarez, se dió aviso á los guardias municipales Vazquez y Cuellar, que prestan servicio en la plaza de Bibarramba, los que condujeron al rata á la cárcel despues que á sus preguntas hubo contestado que en efecto iba á cobrar el recibo en cuestion.

El aprovechado jóven que dijo llamarse Antonio Ruiz Galvez natural de Sorvilan y estar domiciliado en el Postigo del Tribunal número 17, asegura que á él le habian dado el recibo en la Puerta Real, y que no conoce al que se lo entregó.

Junta de asociados. No habiéndose podido celebrar el dia 6 por falta de número la reunion de la Junta municipal de asociados, el señor alcalde ha hecho segunda convocatoria para el domingo 14 á la una de la tarde, en cuya sesion se dará lectura á los presupuestos para el próximo ejercicio de 1895-96.

Errata. En nuestro número de ayer y en el susito titulado «Facultativa de Ciencias y Letras» cometieron los cajistas una errata, pues donde decia hagamos constar sus más expresivas gracias á los tres que han organizado, se escribió á los Sres. que han organizado.

Profesor. Ante noche llegó á Granada el ilustrado profesor de primera enseñanza de Carmona D. Eloy Muela Lopez, que pasará en esta ciudad las vacaciones de Semana Santa.

Edictos de Semana Santa.

El señor alcalde ha publicado el acostumbrado edicto de Semana Santa en el que se hacen las siguientes prevenciones:

- 1.ª Queda prohibido el tránsito de todas clases de carruajes dentro de la poblacion desde las doce del dia 11 del corriente, hasta las nueve de la mañana del sábado 13.
2.ª Los carruajes que conduzcan viajeros y los carros de transporte que tengan necesidad de circular por la poblacion, llevarán sus cabinas sin campanillas.
3.ª Queda tambien prohibido la mañana del sábado 13 disparar armas de fuego y petardos y organizar cualquiera invencion que moleste al vecindario, así como arrojar berzas ó otros efectos en los mercados públicos á las personas que transitan por ellos.
4.ª Las puertas de los templos estarán constantemente expeditas para la cómoda y libre circulacion de las personas.

Coloquio médico. La seccion Económica del Colegio Médico de Granada celebrará sesion el domingo á las tres de la tarde en el local de la Facultad de Medicina para continuar la discusion de los dictámenes pendientes y estudiar la clasificacion de las patentes industriales.

Velada. El domingo de Resurreccion y el domingo siguiente 21 celebrará el Círculo Católico de Obreros dos sesiones dramáticas, poniéndose en escena por el cuadro de declamacion bonitas y variadas funciones teatrales, estrenándose en una de esas noches el precioso drama de D. Juan de Dios Vico, titulado Un rayo de sol.

Para la entrada en el local será precisa la presentacion del billete que previamente se repartirá á los socios, sirviendo este para las dos noches citadas. En los Escolapios. Hoy á la una del dia se repartirán las ropas, que los alumnos internos y externos de segunda enseñanza de las Escuelas Pias regalán

á sus compañeros pobres de instruccion primaria. Y el jueves Santo á las tres de la tarde se lavaran los pies á doce de los niños agraciados, á cuyo acto se ruega asistan todos los que en Granada han contribuido á la obra de misericordia de vestir tanto desnudo. En él al predicar el sermón de mandato dirigirá la palabra á los niños el P. Luis Martin Navas.

Conferencia. El elocente orador sagrado, Lectoral de esta Santa Iglesia Catedral D. Hilario Garcia Quintero dará una conferencia el próximo lunes de Pascua de Resurreccion en el Círculo de San Luis.

Guardia. Anoche se hizo guardia de oficinas en las del gobierno, correspondiendo el turno á los oficiales D. Miguel Santamaria y D. José Alonso Blasco.

El timo de ayer.

Ha producido general indignacion el timo de que ayer fué victima el público de Granada, por parte de los vendedores de La Publicidad que ofrecian un suplemento de este periódico, pregonándolo con el encuentro del vapor Reina Regente.

Segun decimos en otra miscelánea, este pregón era desgraciadamente, una completa falsedad, un verdadero timo que se cometía por el miserable y ruin interés de ganar un puñado de céntimos, aunque fuese á costa del sobresalto que tan inesperada noticia tenia que producir.

A un comerciante, que despues de leer con ansiedad el Suplemento, lo arrojaba al suelo lleno de ira al verse engañado, le oimos recordar, con este motivo, un caso que, por no molestar á los lectores y porque en realidad no es esta la ocasion de referirlo, no hemos de hacer público ahora.

La generalidad de las gentes censuraba, con razon, á las autoridades que permiten tales abusos; por que es sin duda escandaloso que, tratándose de cosa que tanto afecta al sentimiento público, se tolere á los vendedores pregonar mentiras y decir lo que se les antoja, dígalos ó no lo diga el periódico que venden.

Y todo por una perra chical! Reiteramos nuestras excitaciones al señor Gobernador, para que concluya este escándalo que nos abochorna, y contra el cual clamamos no solamente el público engañado, sino los mismos periodistas que no pueden ver impasibles que de tal modo se labre el descrédito de la prensa, dejándola á merced del antojo de unos cuantos granujas.

Claro está que no pedimos, ni podemos pedir, ninguna medida de represion que coarte la libertad del periodismo; claro, que tampoco censuramos á cualquier periódico que de buena fé, porque se la digan ó porque se equivoque, publique una noticia falsa. Los periodistas, como todo el mundo, son falibles.

Pero lo que no puede tolerarse, lo que constituye un acto inmoral que las autoridades tienen el deber de reprimir, es que se explote la falsedad del pregón, que se pregonen noticias falsas y no contenidas en los periódicos objeto de la venta y que lo que es y debe ser una industria honrada se prostituya y se canalice de tal modo que, siguiendo por este camino, acabe por hacerse una profesion odiosa, la que es y siempre ha sido salvaguardia de los intereses públicos y heraldo de la civilizacion y del progreso.

Quejas del vecindario.

Calle peligrosa. Diferentes veces nos hemos ocupado del mal estado en que se halla la parte central de la calle Sucia ó de la Trinidad, que ahora ha llegado al colmo por haberse rehundido el terreno en un gran espacio de ella, haciéndose no solo difícil sino peligrosísimo el tránsito público, hasta el punto de que ayer en el breve tiempo de cruzarla con precauciones, vimos caer á dos hombres, que salieron lastimados del perance, y marmurando, como es de suponer, de la negligencia municipal que no evita tales faltas, y que generalmente hace oídos de mercader á estas verídicas quejas del vecindario.

Esperamos que esta sea atendida con la urgencia que el caso reclama.

Viajeros. Se encuentra en Granada de paso para Lujaron, el ingeniero de la Compania concesionaria del ferrocarril de Lujaron á Almería, D. Manuel Abascal.

—Procedente de Loja se encuentra en esta capital, hospedándose en el hotel Navio, D. Emilio Auriolos.

—Hoy marcharán á Sevilla D. Rafael Aranda y D. Baldomero Pacheco.

—Procedente de Jaen se encuentra en Granada el catedrático de aquel Instituto D. Joaquin Delgado.

—Ha marchado á Sevilla el profesor de francés de este Instituto D. Mario Mendez Bejarano.

—Se encuentra en Granada el Excelentísimo Sr. Conde de Castillejo.

Un robo importante.

En la madrugada de ayer fué capturado un individuo que con la mayor impunidad venia cometiendo una larga serie de robos, de que han sido victimas los conocidos comerciantes de esta plaza señores Rubio Hermanos.

Dichos señores notaban con la confusion que es natural, que diariamente faltaban de la caja cantidades de más ó menos cuantía, pudiendo advertir que estas sustracciones guardaban cierta relacion

con los fondos que cada noche dejaban en su caja.

Cuando estuvieron ciertos de no equivocarse, pusieron el hecho en conocimiento del capitán de la Guardia civil D. Cecilio Diaz de la Guardia, que encargó el servicio al cabo Gordilo y guardia Morcillo Bailon, que tantas veces han demostrado su pericia en esta clase de asuntos.

No tardaron los citados guardias en formar un plan de conducta que como verán nuestros lectores les dió magnífico resultado.

La casa que en la plaza de Bibarramba ocupa el establecimiento de los señores Rubio, tiene en la parte interior de este una comunicacion, que partiendo de la habitacion donde está la caja, va á parar á la escalera principal del edificio.

Era probable suponer, que el ladrón ó ladrones autores de los repetidos robos, entrasen por la puerta de la calle, y despues de subir hasta el primer piso bajaran al establecimiento abriendo la puerta que como hemos dicho hay en el decaño de la escalera, y llegarán á la caja por la pequeña escalera de caracol que termina junto á ella partiendo del entresuelo.

Admitida esta suposicion, que era la única lógica, puesto que no podían entrar por las puertas de la tienda, los guardias no tuvieron mas que escoger un sitio en que apostarse, puesto que aunque el constante visitador de la caja de los Sres. Rubio estuviera en la casa, tenía que recorrer dicho camino.

La primera guardia que hicieron el sábado los individuos de la Benemerita, fué infructuosa, pues aparte de un frio horrible, no sacaron otra cosa en claro, sin duda porque al ladrón, que en ciertas épocas era allerno, no le tocaba bajar aquella noche.

Anteanoche volvieron á apostarse los indicados guardias, y cuando á las cinco de la madrugada creían que tampoco se presentaría el ladrón, oyeron un pequeño rumor dentro del entresuelo, que les denunció la visita del caco.

Un momento despues, pasaba este por cerca de los guardias que estaban escondidos junto á la escalera, marchando con precaucion y descalzo.

Los guardias, que como hemos dicho estaban próximos á él, no le perdieron de vista y le dejaron llegar hasta la caja que abrió con llave y con tal silencio, que lo mismo que al abrir la puerta de la escalera, no produjo el menor ruido.

Entonces el cabo Gordillo se asomó por la baranda del entresuelo, y apuntándole con su revolver le dió el alto, mientras su compañero bajaba los escalones y se apoderaba de él.

Interrogado el ladrón se negó en un principio á contestar á nada; pero en vista de que eran inútiles sus negativas por haberse cogido en el acto, dijo que se llamaba Nicolás Martos Lopez, de oficio sombrerero, y que la circunstancia de haberse quedado sin trabajo, juntas con las facilidades que encontraba por vivir en la misma casa, le habian sugerido la idea del robo que venia practicando casi á diario y en pequeñas cantidades.

Confesó igualmente, que las llaves las habia comprado en «Las Artes» y que en su casa decia que el dinero que gastaba en abundancia lo ganaba vigilando á una partida de contrabandistas de que era jefe una de las personas más respetables de esta poblacion.

En el domicilio del Nicolás Martos se encontraron 1920 pesetas en monedas de plata y billetes del Banco, y algunas alhajas adquiridas con el producto de los robos, que durante siete ó ocho meses ha venido cometiendo y cuyo total asciende á mas de 5000 pesetas.

Terminadas las primeras diligencias fué el preso conducido al arresto, desde donde ya ha sido trasladado á la cárcel.

No es exacto como hemos oído decir, que su familia, con quien vivia, tuviera conocimiento de estos robos, pues sabemos que el padre político del Martos está al servicio de una respetable familia de esta localidad hace cincuenta años, habiéndose hecho acreedor durante tan largo tiempo á la completa confianza de su principal como hombre de honradez intachable.

Diputacion provincial.

Preside D. Ramon Perez Blanco y asisten los Sres. Bueso, Sanchez de la Torre, Hitos, Vargas, Diaz Palomares, Vazquez Rosales, Jimenez de la Serna, Arteaga, Castro Almeyros, Hurtado, Cueto, Martinez Dueñas, Fernandez Mir, Barragan, Medina Fantoni y Gomez Ruiz.

Abierta la sesion se aprobó el acta de la anterior y los acuerdos adoptados con caracter de urgencia por la comision Provincial durante el periodo de clausura de la Asamblea.

Se acordó la recomposicion de una tapia en el Hospicio.

Aumentar á 999 pesetas, el sueldo que disfruta el practicante de Medicina del hospital de San Juan de Dios don Francisco Ruano.

Conceder una pension anual de 1250 pesetas á D.ª Emilia Orozco, hija del empleado que fué de la contaduria D. Miguel Orozco.

Se aprobó el presupuesto ordinario para 1895-96.

Enfermo. Lo está, aunque afortunadamente no es de cuidado su dolencia, el gobernador electo de Cádiz D. Indalecio Abril y Leon, que por esta causa retrasará algunos dias el viaje á dicha ciudad.

Desearnos al Sr. Abril un completo restablecimiento.

Barcos. Ha llegado de Motril á Málaga el laud San Vicente.

—Del mismo puerto han sido despachados para el de Almuñécar los laudes San Rafael y Málaga.

El Gobernador.

Durante el dia de ayer el Gobernador recibió, como es natural, varias visitas, celebrando una extensa conferencia sobre el estado de la política conservadora en Granada con D. José Maria Villalobos.

Al presidente de la Diputacion, señor Perez Blanco ofreció prestarle todo su apoyo en la campaña cobratoria del contingente.

Al señor alcalde de Granada le recomendó que el Ayuntamiento ingrese en las arcas de la Diputacion, por cuenta de su cupo la mayor cantidad posible.

Tambien conferenció el Sr. Villalba con los diputados provinciales señores Hurtado, Cueto, Barragan, Arteaga; con D. José España Lledó; con D. Francisco Cobos Maza; con el presidente de la Audiencia y el Fiscal de S. M.; con el presidente del Casino, Sr. Mirasol; con el restaurador de la Alhambra, D. Mariano Contreras; con el general Gutierrez de la Cámara; con el jefe de la seccion de Telégrafos, D. Federico Montes; con el secretario, el contador y depositario de la Diputacion provincial; con el inspector de Instruccion primaria y el secretario de la Junta de Instruccion pública de la provincia; con el ingeniero jefe de Minas, Sr. Ucera; con los señores D. Valeriano del Castillo, D. Miguel Diaz Tellez, D. Joaquin Corrales, don Vicente Quesada, D. Diego Romera y otros que no recordamos.

Casos y cosas.

Denuncia. La Guardia civil del puesto de Orgiva, ha denunciado á la autoridad judicial á Pedro Pazuas, de aquella vecindad y naturaleza, por pastoreo indebido.

Escándalo. Anteayer fueron detenidos y puestos en el arresto municipal, dos individuos que en estado de embriaguez promovieron un fenomenal escándalo en el Café del Raton.

Centros y oficinas.

Arbitrios. Ayer se recaudaron 196'20 pesetas, por el concepto de arbitrios sobre especies de consumo.

Amillaramientos. Se han terminado los apéndices de amillaramiento que han de regir en Pampaneira, Acequias y Zafarraya, durante el próximo ejercicio.

Subasta. En breve tendrá lugar en la secretaria del ayuntamiento de Agron, la subasta de recaudaciones de arbitrios municipales sobre especies de consumo.

Padrones. Han sido terminados y expuestos al público los empadronamientos industriales de Acequias y Saleros.

Romano. Ayer se romanearon en Granada, diez y media cargas de pescado y cinco de almepas.

Los arbitrios. La última semana han ingresado en las cajas municipales por la recaudacion directa de arbitrios de consumos, 826 pesetas.

ADVERTENCIA.

Ayer tarde estuvieron interrumpidas las líneas telegráficas.

El único despacho que recibimos fué procedente de la madrugada, y á las ocho de la mañana. Despues, quedamos sin comunicacion.

Por esta causa, y siendo un disparate la noticia de la botella del Reina Regente, á que se referia el telegrama que recibimos á las ocho, y siendo además completamente falsa la que pregonaron los vendedores de un periódico local, diciendo que habia sido encontrado nuestro hermoso crucero, no publicamos el Alcance telegráfico que, segun costumbre, repartimos diariamente á nuestros lectores, excepcion hecha de cuando, como ayer, no hay ningun telegrama que merezca la pena del reparto.

Pasatiempo.

GEROGLIFICO.



La solucion en el número de mañana.

Solucion al jerooglífico publicado ayer: «Bolsando, un bolazo partí á Pepe el espinazo».

Probad el HENRI GARNIER & Co COGNAC

Aguas sulfurosas.

Se preparan al instante con el Azufre líquido vulcanizado del Dr. Terrades, muy recomendado por los señores médicos. Es el que mejor cura las herpes y toda clase de humores, irritacion de la sangre, erupciones crónicas, acromionias, etc. Tomando un frasco que vale 10 rs. sale á 2 céntimos por vaso de Agua sulfurosa, cuyos saludables efectos no se hacen esperar. Puede tomarse en cualquier época del año en bebidas, baños é inhalaciones. No son obstáculo ni el embarazo ni la lactancia. Ningun herpético, escrofuloso ó sífilítico crónico se ha arrepentido jamás de tomar el Azufre líquido del Doctor Terrades.

Véndese en las buenas farmacias y especialmente en la del Sr. Ortiz Pajazon, San Jerónimo, 13. Granada.

DE ARMURES

merinos, sedas, blondas, velos, mantillas y géneros de primera para trajes de caballero se ha recibido en EL SOL un gran surtido. Las calidades de los géneros y precios a que vende EL SOL no tienen competencia. Ved para todas las compras de géneros para señoras, caballeros, niñas y niños EL SOL, Zacatin 5.

Cartera de un Oidor
Señalamientos para el 10 de abril.

Sala de lo Civil.
Juzgado de Granada y Campillos.—Entre D. Pedro Cascales Ruiz, con D. Francisco Maña Rubio y el ministerio fiscal, sobre competencia.—Abogados, señores Sanchez de Molina y Guardiola; procuradores, señores Carretero y Rodriguez Carmona; secretario de S. la, D. Isidoro M. Millet.

Sala de lo Criminal.—Sección 2.ª
Juzgado de Loja.—Contra José Escobar Guzman, sobre lesiones.—Abogado, señor Moscoso; procurador, Sr. Jimenez Hurtado; secretario de Sala, D. Mariano Alonso Calatayud.

Hurto sacrilego.

Ante la seccion primera de lo Criminal de esta Audiencia tuvo lugar ayer la vista en juicio oral de una causa del juzgado de Santafé seguida contra Manuel Morales Blanco, por el delito de hurto de ornamentos sagrados de la iglesia de Alhendin. Abierta la sesion y practicadas las pruebas, por su resultado el abogado fiscal sustituto D. Manuel Alonso, calificó los hechos de un delito de hurto ejecutado en lugar sagrado y de noche, solicitando se le pusiera al Manuel Morales Blanco como autor de este delito, la pena de ocho años y un día de presidio mayor, accesorias legales correspondientes y pago de las costas.

El letrado defensor D. Antonio Castilla Ocampo, solicitó la absolucion libre de su defendido por no haber prueba de su culpabilidad.

Asistió el procurador D. Luis Andrade.

Incidente.

En la vista de incidente suscitado en causa del Juzgado del distrito del Salvador seguida por distraccion de aguas de la propiedad de D. Antonio Viedma, que se celebró á puerta cerrada, informaron los letrados D. Enrique Hernandez Carrillo, don Miguel Lopez Saez y D. Eduardo Martinez Moreno, asistiendo el procurador D. Francisco Montilla.

Pleito.

En la vista de unos autos del juzgado de Martos que siguen D. José Viciara Burgos y otros con D. Gabriel Leibana Burgos, sobre incidente de personalidad, que tuvo lugar ayer ante la Sala de lo Civil, informó en defensa de la parte apelante el doctor D. Eusebio Sanchez Reina, y se declaró vista.

Causa por disparo.

La seccion 2.ª de lo Criminal conoció ayer en juicio oral de una causa del Juzgado de Loja seguida contra Antonio Hallado Arjona por el delito de disparo de arma de fuego á Francisco Verdugo, en la cual, en vista de las pruebas que se practicaron, el Ministerio fiscal, representado por el sustituto D. José Antonio Sanchez Lopez, insistió en sus conclusiones provisionales, interesando se impusiera al procesado la pena de un año, ocho meses y dos días de prision correccional como autor de un delito de disparo de arma de fuego á persona determinada, en cuya ejecucion no eran de apreciar circunstancias.

La defensa, encomendada al Ldo. D. Antonio Moscoso, solicitó la absolucion libre de su defendido por no resultar cargos contra él, de la prueba practicada.

Concluyó el juicio para sentencia y asistió el procurador D. Francisco J. Arroyo.

Causa por lesiones.

Se celebró tambien el juicio oral de una causa del Juzgado del distrito del Campillo seguida por el delito de lesiones por disparo de arma de fuego á Miguel Lara Vargas, contra José Jimenez Ruiz, ante la misma seccion.

Despues de practicadas las pruebas documental y testifical, por el resultado de ellas el abogado fiscal sustituto Sr. Sanchez Lopez, acusó al procesado de autor de un delito complejo de disparo de arma de fuego y lesiones menos graves, sin consecuencias, y pidió se le impusiera la pena de tres años y cinco meses de prision correccional, accesorias correspondientes y costas.

La defensa, á cargo del licenciado D. José Ortiz Lopez, pidió se impusiera á su defendido la pena de cuatro meses y un día de arresto mayor, por haber concurrido en el hecho las circunstancias atenuantes de agresion ilegítima de parte del ofendido, y falta de provocacion del delincuente.

Terminados los informes, concluyó el juicio para sentencia, habiendo asistido el procurador D. Juan Romero Ossuna.

Pleitos.

Ayer tuvo lugar la vista de un pleito del juzgado del distrito del Salvador de esta ciudad, que pendia entre D.ª Casilda Madan Uriondo con D. Mariano Agrela Moreno sobre pobreza, ante la Sala de lo Civil de esta Audiencia.

Abierta la sesion y dada lectura del apuntamiento de los autos por el secretario de Sala D. Francisco Jimenez Herrera, se concedió la palabra al licenciado D. José Segarra defensor del apelante, y despues al Dr. D. Pedro N. Mirasol que lo era del apelado, y, terminados los informes se declaró visto.

Asistió el procurador D. Francisco Antequera.

En la vista de otro pleito procedente del juzgado del distrito de la Merced de Málaga y seguido entre D. Francisco Requena Gutierrez con D.ª Dolores Teresa Vergara

sobre acumulacion, informó el letrado don Joaquin Castillo Valdivia.

Suspension.

La seccion segunda acordó la suspension de la vista en juicio oral de la causa del juzgado de Loja seguida contra María Ortega Rogel y otros por el delito de hurto.

Nuestros telegramas

El "Reina Regente,"

Madrid 9 (8:30 noche.)
Confirmando la noticia que anoche le telegrafié (y que se publicó en nuestra edicion de la mañana de ayer) se ha recibido, por conducto de la Compañía Transatlántica, una comunicacion del comandante del vapor «Alfonso XII», dando cuenta detallada de las pesquisas que ha realizado este buque en su viaje de exploracion en busca del crucero perdido.

El resumen de esta memoria es el que ya le anticipé por telégrafo: que puede darse por seguro el naufragio del «Reina Regente» en un espacio del mar comprendido entre los 2 grados de longitud del meridiano de Madrid y una línea que partiendo del paralelo 36 alcanza 50 minutos de latitud Norte y se prolonga 30 minutos al Sur del mismo paralelo.

No se cree posible que, dadas las condiciones del mar y los vientos reinantes desde que el crucero zarpó de Tánger hasta que empezó á ser buscado, pudiera salir ni sumergirse en un radio más extenso del que se indica y que ha sido minuciosamente explorado por el «Alfonso XII.»—Perpen.

Madrid 9 (8:30 noche.)

Los funerales que costeará el Gobierno por el descanso de los naufragos del «Reina Regente» se verificarán en la iglesia de San Francisco el primer día que lo permita la liturgia católica despues de la Semana Santa.

Asistirán la reina y el rey, la familia Real, el Gobierno en masa, el Cuerpo diplomático, todas las autoridades civiles, religiosas y militares de Madrid.

El acto será solemnisimo.—Perpen.

Madrid 9 (8:20 noche.)

Se ha publicado hoy la lista de los tripulantes naufragos del «Reina Regente.»

Eran ochenta y cuatro gallegos, dos madrileños, tres bilbainos, uno habanero, ochenta y tres andaluces (entre ellos cinco granadinos) y los restantes hasta cuatrocientos diez y seis de Cartagena, de Cataluña, de Santander y de las islas Canarias.

«El Liberal» de hoy publica un notable artículo con motivo de la confirmacion oficial del naufragio.—Perpen.

Altos cargos.

Madrid 9 (9 noche.)
En el Consejo que celebrarán mañana los ministros, se acordará una combinacion de altos cargos de Filipinas.

Hoy se ha acordado el nombramiento de D. José Cánovas Vallejo para gobernador del Banco de Puerto Rico.

Perpen.

Pinheiro Canghas.

Madrid 9 (9:30 noche.)
Telegrafían de Lisboa que ha fallecido en aquella capital el célebre literato portugués Pinheiro Canghas.

La prensa por uguesa dedica sentidos recuerdos á la memoria del ilustre escritor lusitano.—Perpen

Incidente.

Madrid 9 (10 noche.)
Por consecuencia de un artículo que ha publicado «El Nacional» contra Mariano de Cavia, háblase de un incidente personal entre el autor del artículo y el ilustrado y genial periodista.—Perpen.

La Capitanía general.

Madrid 9 (9 noche.)

El diputado por Alhama don Nicasio Montes Sierra y los que con él firman la enmienda referente á la creacion del noveno Cuerpo de Ejército tienen grandes esperanzas de que se acceda á lo que piden, en cuyo caso, el octavo Cuerpo se establecería en la Coruña, la capitalidad del sétimo, que hoy se halla en Leon, se restituiría á Valladolid y la del noveno se fijaría se Granada.

El ministro de la Guerra se manifiesta propicio á acceder á lo que solicitan los diputados de Granada, Málaga y Jaen, si la mayoría del Congreso no se opone á que la enmienda sea aprobada.

El Conde de las Infantas ha celebrado hoy una nueva conferencia con el general Azárraga, que le reiteró su actitud favorable á las pretensiones de los diputados andaluces.

Perpen.

Las elecciones.

Madrid 9 (10:30 noche.)

Se dice que el Gobierno tropieza con serias dificultades para hacer las elecciones de la próxima renovacion bienal de los ayuntamientos.—Perpen

La Semana Santa en Palacio.

Madrid 9 (10:30 noche.)

Por disposicion de la reina, este año no habrá capilla pública ni lavatorio en Palacio el Jueves Santo.

Los pobres que hubieran figurado en esta ceremonia de haber tenido efecto serán so corridos por S. M. con una onza cada uno.

El Viernes Santo llevarán los ministros á la firma de la reina los decretos de indulto de muerte que se han acordado.—Perpen.

Los americanos y Cuba.

Londres 8.

«The Times» publica hoy un despacho de Filadelfia diciendo que el gobernador general de la isla de Cuba ha dado orden de que los dos marineros norteamericanos presos en Santiago, como tripulantes de la goleta que condujo á Maceo, serán juzgados segun las leyes civiles.—Fabra.

Nueva York 8.

Los cónsules de España en Nueva York y Boston han dirigido reclamaciones en vista de la tolerancia con que han salido de algunos puertos de la República auxiliados de hombres y armas con destino á la isla de Cuba.

La prensa norteamericana continúa haciendo atmósfera en favor de los filibusteros.—Fabra.

La guerra en Madagascar.

Port-Louis 8.

A consecuencia de un desacuerdo surgido entre los Hovas y los oficiales extranjeros el coronel inglés Shervington dejó abandonado el servicio del ejército de Madagascar.

Los cruceros de guerra franceses «Papin» y «Dupetit Thovars» están recorriendo las aguas de la isla para evitar que los Hovas reciban auxilios por mar.

La batería de tierra bombardeó en la mañana del 2 del corriente las posiciones enemigas de Farafate.

Los Hovas intentaron en vano contestar al fuego de las baterías francesas, las cuales consiguieron apagar el del enemigo.—Fabra.

Los valores.

Paris 8.

Apertura de la Bolsa de hoy: Exterior español, 73'34, 73'03.

Fabra.

Apertura de la Bolsa de hoy: Exterior español, 73'12.

Fabra.

El cable de Canarias.

Cádiz 8.

Entre las casetas de Cádiz y Tenerife ha quedado restablecida la comunicacion del cable de Canarias.

Tan pronto como queden terminadas las pruebas oficiales, se abrirá aquel al servicio público.

Se espera á la «Dacia» de regreso de su campaña para recomponer el cable, habiendo tenido que luchar con grandes dificultades para conseguirlo, á causa de los temporales y por hallarse una parte de aquel enterrado por efecto de desprendimientos de rocas submarinas.

El «Dacia» marchará enseguida á recomponer el cable entre el Senegal y Pernambuco.—Fabra.

Contra los cafres.

Lisboa 8.

El Rey ha pasado revista á las tropas destinadas á reforzar la guarnicion de Lorenzo Márques y á emprender la campaña contra los cafres.

Despues de la revista aquellas han comenzado á embarcar en los buques preparados al efecto.—Fabra

El duque de Orleans.

Lisboa 8.

Procedente de Inglaterra ha llegado hoy á esta capital el duque de Orleans, que se dirigirá á Sevilla y á su posesion de Villamanrique.

Luego visitará á Granada.

Fabra.

La Bolsa.

Madrid 9.

BOLSA DE MADRID.

400 interior contado. 70'50
4 00 exterior 81'45
4 00 amortizable 80'30
Cubas 104'85
Banco de España 385'50

CAMBIOS.

Londres, 9 dias fecha. 28'20
Londres, 8 dias vista. 60'00
Paris, 8 dias vista. 11'40

Perpen.

Monólogo.

—¿Teniendo que dejar la capa, qué necesito?
Un sombrero.
—¿Dónde puedo comprarlo que sea bueno y económico?
En casa de ANTONIO ALHAMA, que acaba de recibir el más completo surtido de Granada.

44—Zacatin—44.

Publicaciones

Pintores Italianos (Los grandes artistas).—Un volumen de 80 páginas en 8.º con 25 grabados.—1 peseta en rústica 1'50 en tela.—La España Editorial, Cruzada 4, bajo, Madrid.

Pertenece este libro á la acreditada «Biblioteca popular de arte», y con esto y con el título ya se comprenderá cuán útil é interesante debe de ser.

En efecto: en pocas pero muy aprovechadas páginas, se dice todo lo más esencial acerca del carácter y de la significacion en la historia del arte de los principales pintores italianos, con indicaciones sobre sus obras más famosas y juicios sobre su manera, su estilo y todo aquello que informa y precisa sus sendas personalidades artísticas.

El tomo XIV de la «Biblioteca popular de arte» es un estudio sumario, pero completo, y con la ayuda de excelentes reproducciones de sus obras, de Giotto, J. Bellini, Perugino, L. de Vinci Rafael Miguel Angel, A. del Sento, Giorgione, Coreggio, Ticiano, Verones, Dominiquino, Albano y Salvador Ressa.

El Nuevo Mundo.

Hemos visto unos dibujos muy notables del artista Sr. Monleon representando los cinco buques de guerra que se envían á Cuba, otro del mismo reproduciendo la varadura en Filipinas del «Reina Cristina» los que con otros trabajos artísticos y de actualidad publica en su número último *El Nuevo Mundo*.

Cartera Oficial

Alhóndiga de granos.

PRECIOS Y BALANZOS DEL TRIGO EL 9 DE ABRIL.

Resistencia del trigo

	Fanegas
Sobrante de ayer	3228
Entrada de hoy	355
Total existencia de hoy	3683
Venta de trigo.	
Al precio mínimo de 9 ptas. 75 cént.	12
Al precio máximo de 11 ptas. 00 cént.	154
á precios intermedios	390
Total vendido	456
Balance del trigo.	
Existencia total de ayer	3683
Venta total de ayer	456
Sobrante para hoy	3227
Precio de los granos	
Cebada de 5-75 ptas fanega, á 6-50 ptas fanega	
Habas de 10-00 id. id. á 11-00 id. id.	
Maiz de 10-0 id. id. á 11-50 id. id.	
Farros de 10-00 id. id. á 11-00 id. id.	

El tiempo y la temperatura.

Segun las observaciones practicadas el 9 en la estacion meteorológica de la Universidad, la altura del barómetro á las nueve de la mañana era 696-79 milímetros, soplando el viento del SES, hallándose el cielo cubierto y ruidándose pronosticar tiempo variable con tendencia á lluvia.

Desde las nueve de la mañana de ayer, á la misma hora de la de hoy, la temperatura

ma del aire á la sombra ha sido de 19-6 grados centígrados y al sol de 32-6.

La misma en igual periodo de tiempo fué de 9-1 sobre cero en el termómetro cubierto y de 7-8 sobre cero al aire libre.

A las nueve de la mañana el termómetro tipo marcaba 18-4.

Pivumetro, 17-9 milímetros de lluvia.

Matadero.

El día 9 fueron carnizadas en el Matadero 8 vacas al precio de 1'70 á 1'75 ptas. el kilo; 5 terneras al precio de 1'85 ptas. el kilo y 3 borregos al precio de una peseta y 60 cént. el kilo.

Seccion religiosa

Santos de hoy.

San Ezequiel, profeta.

Cultos para hoy.

Misa cantada.—En la Catedral á las nueve y se canta la Pasion, despues de la misa se cantan víperas, y se hace la Adoracion de la Santa Cruz. A las tres y media maitines y se cantan las lamentaciones y el Miserere.

En Santa Escolástica, las Angustias, Magdalena misa de doce.

En San Justo á las cinco se cantarán maitines y en los Escolapios.

Rosario.—En la Catedral á las ocho.

Visita de la Corte de Maria.—Nuestra Señora de la Antigua, en la Catedral.

RHUM QUINQUINA DE LA HABANA.

Higiene del cabello, baño y tocador. Nuestro Rhum Quinquina fortifica el cabello, calma la picazon, mata la caspa é impide su reproduccion. Para el baño y tocador es el favorito de las damas. Pídase el que tiene nuestro nombre con letras grandes y negras:

Crusellas, Hno. y Comp.ª Habana

En las neuralgias, dolores de cabeza, se obtiene rápido alivio y curacion con las «Cápsulas de Quinina de Pelletier.» No sucede lo mismo con las nuevas sales minerales propuestas desde hace algun tiempo; el estómago se rebela á menudo y pueden manifestarse complicaciones cardiacas. La «Quinina de Pelletier» no provoca nunca tales accidentes.

Cuando toda esperanza parece haber abandonado al físico, le queda una que jamás lo engaña: el Pectoral de Anacahuita; y si á este maravilloso remedio se añade el Aceite de Hígado Bacalao de Lenman y Kemp, la esperanza se convierte en breve en la más halagüeña realidad.

El Aceite preparado por Lanman y Kemp es absolutamente puro y goza de una reputacion universal por su bondad y eficacia.

De todas partes nos llegan comunicaciones de doctores y pacientes confirmando el resultado de sus observaciones.

(Desconfíese de las imitaciones.)

Peñarrubia (Málaga) junio 1887.

Tengo la satisfaccion de manifestarles que he ensayado su «Emulsion Scott» de aceite de bacalao con hipofosfitos de cal y sosa y he obtenido resultados sorprendentes, en la tuberculosis, escrofulismos y tuberculosis pulmonar, cuando no han llegado á un periodo de reblandecimiento.

Dr. FRANCISCO CUEVAS.

¡¡Oiga usted!!

No hay nada tan excelente para hacer la digestion, como el licor Quina-Momo que es un sabroso licor.

Si, señor.

Si, señor.

Como el licor Quina-Momo que es un sabroso licor.

Si, señor.

En el taller de carpintería.

CALLE DE SANTA PAULA, NUM. 28, se hacen toda clase de muebles á precios muy económicos.

P. Moncaubeig, óptico,

18, MENDEZ NÚÑEZ, 18.

Este establecimiento se ha recibido un completo surtido de instrumentos de cirugía y ortopedia, en precios sumamente ventajosos, y todo lo concerniente al ramo de óptica.

Es muy importante

para las personas que en estos dias se han de proveer de velas para las próximas fiestas de Semana Santa, saber que la verdadera cera pura de abejas no puede expenderse á menos de DIEZ reales libra castellana en las cererías de reconocido crédito. Todo lo demás que se anuncia á más bajo precio no pueden ser más que mezclas y adulteraciones que prohibe terminantemente el rito Católico para alumbrar al Santísimo Sacramento y que el público sensible debe tener muy en cuenta para no sor sorrendido en su buena fé.

Enrique Sanchez, Escudo del Carmen, 15, frente al Parque de Bomberos.

Mantecas y quesos frescos.

Los hay en LAS COLONIAS.—Juan Ruiz Galvez.—Mesones, 56 y 58.

Cera superior.

Ponemos en conocimiento del público y especialmente de las personas devotas que en la CERERÍA CATÓLICA DE SAN JOSE situada en la calle de la

Alhóndiga 18, 19 y 20

frente á la placeta del Lino, hay un numeroso surtido de velas y cirios de todos tamaños y de calidad inmejorable, puesto que son cera pura de abejas.

Solo durante estos dias se venderán dichas velas á razon de

8 reales libra castellana

cuyo precio, aunque deje poca utilidad al dueño del establecimiento se ha fijado para que haciéndose una gran venta en la gran cantidad de cera que se venda esté la ganancia.

La Confianza.

24, NAVAS 24.

Préstamos sobre alhajas y otros efectos. Esta casa hace préstamos á un interés convencional en forma que el cliente queda satisfecho.

Desde 100 pesetas en adelante á diez céntimos por duro sobre alhajas.

Se venden

varias casas de antigua y moderna construccion. Podrá infermar D. José Marin, Correo Viejo, 6.

Se vende

un precioso carruaje mitor enganchado con un caballo por un precio arregladísimo. Darán razon.

Verdadero acontecimiento comercial. EL SOL, Zacatin, 5. A todos interesa leer.

En el deseo constante y verdadero de procurar todas las ventajas posibles para nuestros amigos y clientes y para el público en general que tanto favorece este establecimiento desde su apertura, desde ahora hasta conseguir su completa realización todas sus existencias y surtidos, todos los géneros de invierno, todos los géneros de esta temporada se verán como saldos con grandes rebajas de precios, con importantes beneficios para los compradores y con esto haced...

mos dos grandes ventajas —Primeramente: Conseguimos la venta de todos los géneros hoy existentes de los cuales no queremos quedé ninguno para otra temporada.—Y segundo: Por este sistema, nuestros géneros para la temporada próxima como para la de invierno siguiente serán todos recién recibidos y comprados como lo hacemos constantemente desde hace muchos años de las mejores y más ventajosas fábricas del reino y extranjeras...

Para comprar encargos dirigirse á Francisco de P. Siles.—EL SOL.—Zacatin, núm. 5.—Granada.

PREPARACIONES DE GONZALEZ PERALES Farmacia San Gil.—Granada. Panacea de la dentición.—Cura todos los padecimientos que acompañan á la salida de los dientes, tales como Diarreas rebeldes á todo tratamiento, dolores, ataques convulsivos y calenturas, facilitando el bibeo. Caja, 6 rs.; botella, 6; frasco, 4. Quina dulce.—La preparación de indudable necesidad en la terapéutica infantil, permite administrar la quina en todos los casos en que se encuentra indicada, sin que el sabor amargo sea ya un obstáculo para su empleo.—Se expone en cajas que contienen diez papeles y cada uno diez centigramos del mejor sulfato de quina.—Caja, 8 rs.

PLATERIA CHRISTOFLE CUBIERTOS CHRISTOFLE PLATEADOS SOBRE METAL BLANCO Sin que nos preocupe la competencia de precio que no pueda hacersenos, sino con detrimento de la calidad, mantenemos constantemente la perfeccion de nuestros productos y continuamos fieles al principio que nos ha proporcionado nuestro éxito: Dar el mejor producto al precio mas bajo posible. Para evitar toda confusion de los compradores, hemos mantenido igualmente: la unidad de la calidad que nuestra experiencia de una industria que hemos creado hace cuarenta años nos ha demostrado necesaria y suficiente. La unica garantia para el comprador es no aceptar como productos de nuestra casa aquellos que no lleven la marca de fabrica copiada al lado y el nombre CHRISTOFLE en todas letras. CHRISTOFLE y Co. en PARIS

PARA ENFERMEDADES URINARIAS SANDALO PIZÁ MIL PESETAS al que presente CÁPSULAS de SANDALO mejores que las del Dr. Pizá, de Barcelona, y que curan mas pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS de 10 años de éxito. Premiad con medallas de oro en la Exposición Universal de Barcelona de 1888. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y de Mallorca; varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo su ventajosa sobre sus similares.—Frasco, 14 reales.—FARMACIA DEL DR. PIZÁ, PLAZA DEL PINO, N.º 6.—BARCELONA y principales de España y América

BICICLETAS DE OCASION BARATAS. Pueden verse en la Academia vocalepédica, plaza de los Campos. Esta casa se encarga del arreglo de esta clase de máquinas con prontitud y economía. Máquinas de alquiler. Lecciones teórico-prácticas de siete de la mañana á diez de la noche todos los dias.

VINO DE BUGEAUD TONICO-NUTRITIVO CON QUINA Y CACAO Son universalmente apreciadas las propiedades tónicas y febrífugas de la Quina. El Cacao corrobora la acción de ésta é impide el enardecimiento. Los dos substancias incorporadas en un vino generoso de primer orden, forman, bajo el nombre de VINO de BUGEAUD, el tónico más poderoso y agradable á la par, recomendado por las notabilidades medicales en la Anemia, la Clorosis, las Convalecencias, las Fiebres de toda especie, las Enfermedades Nerviosas y del Estómago, en una palabra en todos los casos de Debilidad y de Fatiga. El VINO de BUGEAUD conviene de un modo muy especial á los convalecientes, á los niños débiles, á las mujeres delicadas y á los ancianos debilitados por la edad y las enfermedades. SE HALLA EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS Exijanse las firmas BUGEAUD y LEBEAULT sobre las botellas. VENTA AL POR MAYOR: P. LEBEAULT y Cia, 5, Rue Bourg-l'Abbé, PARIS.

VINO DE VIAL Tónico Analítico Reconstituyente El Tónico mas energico para Convalecientes, Ancianos, Señoras, Niños raquíticos ó débiles y todas las personas debilitadas El VINO de VIAL es la reunion de los medicamentos los mas activos par combatir: la Anemia, Clorosis, Dispepsia, Gastritis, Edad crítica, Debilidad, Convalecencia, &c; en una palabra, todos estos estados de languidez y enfraquecimiento nervioso en los cuales los temperamentos de nuestra dias se hallan predispuetos. LECHE — Farmacia J. VIAL, rue de Bourges, 14 — LYON

LOS DOLORES DE MUELAS Y ENFERMEDADES DE LA BOCA SE CURAN RADICALMENTE CON EL LICOR DE STA. TERESA AGENTE GENERAL PARA LA PENINSULA Julian G. Aparicio.—S. Juan, 46, BURGOS. De venta en todas las Farmacias, Droguerías y Perfumerías. Precio del frasco grande, 3 ptas.; pequeño, 1'50.

La Union y El Fenix Español COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS. Domicilio social: Madrid, calle Olzaga, núm. 1 (Paseo de Recoletos). Garantías: Capital social efectivo.—Doce millones de pesetas. Primas y reservas.—Cuarenta y dos millones, ochocientos treinta y nueve mil, setecientos cuarenta y siete pesetas. Total: Cincuenta y cuatro millones, ochocientos treinta y nueve mil, setecientos cuarenta y siete pesetas. 30 años de existencia. Seguros contra incendios. Este gran Compañia nacional contrata seguros contra los riesgos de incendios. El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros desde el año 1864 de su fundación, la suma de pesetas cincuenta y seis millones, doscientas veinte y seis mil trescientas siete, con setenta y siete céntimos. Seguros sobre la vida. En este ramo de seguros contrata toda clase de combinaciones, especialmente las de vida entera, Dotales, Rentas de educación, Rentas vitalicias y Capitales diferidos á primas más reducidas que cualquiera otra Compañia. Oficinas, Olzaga, núm. 1, paseo de Recoletos, Madrid.—Subdirector en la provincia de Granada, D. Rafael de la Cruz Quisada, calle de Santa Teresa, núm. 1.—En la misma casa están las oficinas de la Comisíon del Banco Hipotecario de España y las de la Banque Transatlántique, de las cuales es también agoderado.

ESCOGIDOS DE LOS MAS GRANDES DE LOS MAS GRANDES Y RICOS AL PUBLICO LA APROBACION DE EMINENTES DOCTORES QUE LE DAN LA PREFERENCIA Y LO RECETAN SIEMPRE EN LAS ENFERMEDADES PULMONARES, ESCROFULA, ETC. POR CONSIDERARLO EL ACEITE MAS PURO Y RICO EN PODER CURATIVO QUE SE OFRECIE

TALLER de pinturas y decoraciones DE P. TEJADA DE VIDEGAIN, premiado en varias Exposiciones y profesor de la R. S. E. de Amigos del Pais socio de mérito y profesor de la Compañia de decoración de Paris. Especialidad en decoraciones de teatro á precios baratísimos, hechas por nuevos procedimientos, garantizando su resultado y duracion, decorado de habitaciones desde las más lujosas hasta las más económicas, dorados, broncados, imitaciones á madera y piedras, óleos, acarelas, temple, transparentes, retratos, flores en telas, muestras y toda clase de letreros, etc. etc. Direccion: F. Tejada de Videgain, Puerta de los Carros de Santo Domingo, 2, Granada.

Colegio de Cervantes bajo la advocación de San José, dirigido por D. Rafael Moretalla Garcia. Calle de la Concepción, 2. Este colegio comprende: 1.º Instrucción primaria con sus naturales divisiones de clase de párvulos, elemental y superior y de adultos.—2.º Curso preparatorio para ingresar en la segunda enseñanza ó en alguna otra particular.—3.º Las asignaturas necesarias para el ingreso en todas las carreras especiales.—4.º Preparación completa para carreras especiales, tanto civiles como militares.—5.º Estudios elementales y superiores de comercio.—6.º Asignaturas de adorno é idiomas.

Dinero por alhajas calle de San Isidro, núm. 2, casa de préstamos «El Teléfono» Operaciones al 2 por 100 desde 100 pesetas á 1.000. Desde esta cantidad en adelante á precios conveniendos. Esta antigua y acreditada casa de préstamos es la que más dá y menos interés lleva. Vende en pública subasta á los diez meses. Se toman papeletas del Monte de Piedad, y se descuentan los juros del mismo desde el día de recibir. Ama de cria, con leche fresca, para casa de los padres Darán razon, en la calle de Alonso Cano, núm. 3, (Picon). Café Nervino Medicinal. Nada más inofensivo ni más activo para los dolores de cabeza, jaqueca, vahidos, epilepsia y demás nerviosos. Los males del estómago, del hígado y los de la infancia en general, se curan infaliblemente. Botas boticas, á 3 y 5 pesetas caja.—Se remiten por correo á todas partes. Doctor Morales.—Carretas, 3.—Madrid. Dr. Granada, farmacia de Gómez Jimenez y de Orta Pujazon.

Enfermedades Nerviosas CURACION CIERTA POR EL JARABE HENRY MURE Buen éxito demostrado por 15 años de experiencias en los Hospitales de Paris PARA LA CURACION DE EPILEPSIA - HISTÉRICO HISTERO. EPILEPSIA BAILE DE SAN VICTOR ENFERMEDADES DEL CEREBRO Y DE LA MEDULA ESPINAL DIABETIS AZUCARADA CONVULSIONES, VÉRTIGOS CRISIS NERVIOSAS, JAQUECAS DE SVANECIMIENTOS CONGÉSIVOS CEREBRALES INSOMNIOS ESPERMATORREA HENRY MURE, en Pont-Saint-Espirit (Francia). VENDESE EN TODAS LAS PRINCIPALES FARMACIAS Y DROGUERIAS. Rehusad las falsificaciones. Exijase el nombre Mure.

INTERESANTE. El establecimiento y fabrica de muebles que posee el conocido industrial Manuel Guerrero, en la calle de la Colcha, núm. 15, se ha trasladado á la Calle Nueva de la Virgen, núm. 3, en donde acaba de montar dicha fabrica con toda la maquinaria y adelantos más modernos conocidos hasta el dia en esta clase de industrias; por lo que puede hoy ofrecer á sus constantes favorecedores y al público en general toda clase de muebles á precios sumamente reducidos, así como elegancia, buen gusto y sólida construcción, de que tiene dadas innumerables pruebas. Asimismo se compromete á amueblar una casa, por importante que sea ésta, tanto en cantidad como en calidad, en el corto plazo de 15 dias, por contar con un espacio local y elementos para ello. Para mayor facilidad del público quedará abierto para fin del presente en la Calle de Mendez Núñez, núm. 31, un almacén sucursal de la fabrica, en donde se recibe encargos y encontrarán un bonito surtido de muebles de varias clases. También se hace presente, que la almoneda que tenia establecida en la calle de los Pisas núm 3, se ha trasladado á la casa en donde está instalada la fabrica ó sea en la calle Nueva de la Virgen, teniendo á la venta UN MAGNIFICO Y ABUNDANTE SURTIDO DE MUEBLES procedentes de las sucursales que tenia establecidas en varias poblaciones, los que se desean realizar, dándose estos por la mitad de sus precios corrientes, como lo acredita á los muchos que se han vendido en la calle de los Pisas. También hay á la venta un gran número de puertas de cristales aplicables para puertas de establecimientos y otros usos. Nueva de la Virgen, 3.

ENFERMEDADES de la BOCA y GARGANTA PASTILLAS NIELK eficaces contra las Anginas, Crup, Ronquera, Inflamacion de la garganta y fetidez del aliento. Curan las aftas ó escoriaciones de la boca; calman la irritacion producida por el uso del tabaco y son indispensables á los que hacen sufrir un trabajo fatigoso á su garganta, como los oradores y cantantes. Desconfiense de las imitaciones que se ofrecen á bajo precio, pues sus resultados son siempre inferiores. Como garantía de legitimidad exijase en las cajas el sello rojo con la marca de la SOCIEDAD FARMACEUTICA ESPAÑOLA, E. FORMIGUERA Y C.ª Se encuentran en todas las farmacias. EL PREPARADO MÁS NOTABLE Y ÚTIL DEL MUNDO! CITRATO DE MAGNESIA KING EFERVESCENTE DE La primera introducida en Europa. Ha merecido la aprobación de los más eminentes médicos de Europa el patrocinio de las Familias Reales, y el uso de todas las clases. El Citrato de magnesia efervescente King, es indispensable en todas las familias, pues como purgante no tiene rival, ni irrita, ni produce dolores de ninguna clase, siendo muy indicado para purificar la sangre, para las enfermedades de la piel, jaqueca, pertinaz, marcos, digestiones difíciles, etc., resultando un delicioso refrescante cuando en dosis reducida, y un gran preservativo para las enfermedades epidémicas. Se previene al público que se fije si el nombre de W. W. King está impreso en el envoltorio amarillo, además del precinto de colores con la firma del inventor, sin la cual no es legitimo. DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS Y DROGUERIAS AGENTE GENERAL EN ESPAÑA Y PORTUGAL: A. ROS PUJATO.—BARCELONA

ENFERMEDADES NERVIOSAS CÁPSULAS del Doctor Clin Laureado de la Facultad de Medicina de Paris. — Premio Montyon. Las Verdaderas Cápsulas CLIN de Bromuro de Alicantor se emplean en las Afecciones nerviosas y del Cerebro y en las enfermedades siguientes: Asma, Insomnio, Afecciones del Corazón, Histerico, Epilepsia, Alucinaciones, Aturdimiento, Jaqueca, Enfermedades de las vias urinarias y para calmar las excitaciones de toda clase. Exijanse las Verdaderas Cápsulas de Bromuro de Alicantor de CLIN Y Cia de PARIS que se hallan en las principales Boticas y Droguerías.

LOS NUMEROSOS MEDICOS QUE EMPLEAN la SOLUCION PAUTAUBERGE al CLORURO-FOSFATO de CAL CREOSOTADO la consideran como el remedio más seguro y eficaz contra las ENFERMEDADES DEL PECHO TISIS, BRONQUITIS CRÓNICAS, TOSES ANTIGUAS Y PERTINACES, DENGUE Las Cápsulas Pautauberge se emplean en los mismos casos y convienen á las personas que no quieren tomar la creosota bajo la forma de solución. En casa de L. PAUTAUBERGE, 22, rue Jules César, Paris, y las principales boticas.

Chocolates y Cafés DE La Compañia Colonial. Tapioca.—Thés. Veinticinco recompensas industriales. Depósito general, calle Mayor, 18 y 20.—Madrid.

MUEBLES DE VIENA CON PRIVILEGIO para salas, gabinetes, comedores, cafés con asientos de rejilla con asientos de maderas con asientos imitación cuero No comprar antes de ver los depósitos del CANDADO. Manuel del Saz, Mesones, 41.

LANA DE CORCHO PRIVILEGIO POR 20 AÑOS el mejor enchido para colchones y muebles serrín de corcho para conservas y otros productos Pimentel, Iglesias y Compañia FABRICA EN GRANADA Los pedidos: Castañeda, núm. 2. Establecimiento de carruajes de alquiler. Calle de los Frailes, 7.—Teléfono 11. En dicho establecimiento hay toda clase de carruajes para el servicio público y para viajes, y de parada en la placeta de las Pasiegas. Papel barato se vende en la imprenta de este periódico, á diez y seis reales la arroba. Buensuceso, 6,